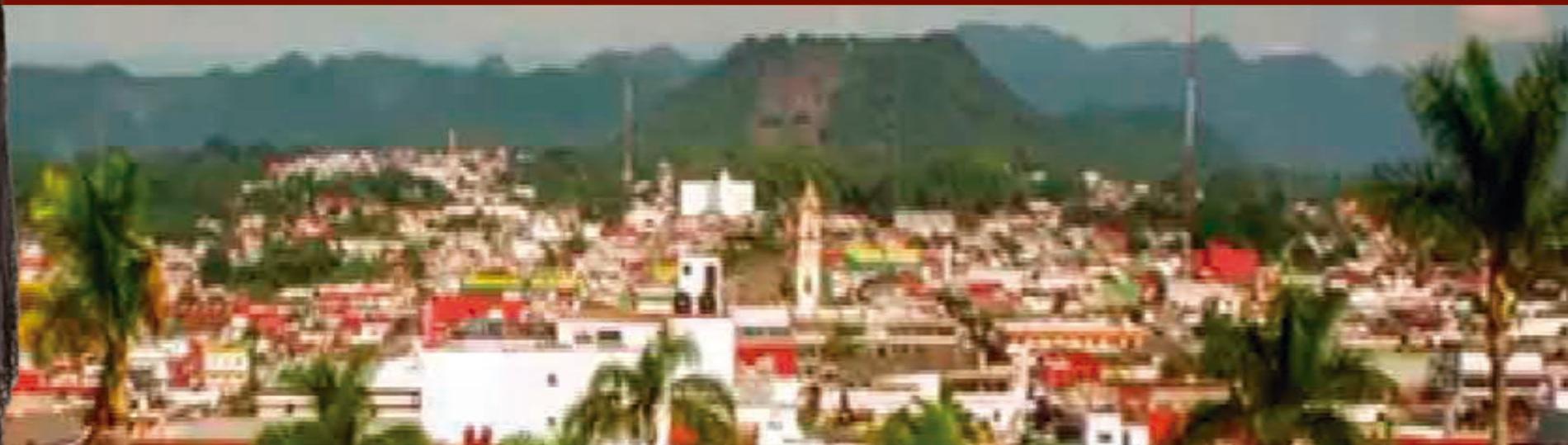


3^{er} Informe Legislativo

AGOSTO 2021



Mtra.
ZAIRA OCHOA VALDIVIA

DIPUTADA FEDERAL

morena

La esperanza de México

3 Informe
er Legislativo





CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

De conformidad con el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, hago entrega a esta soberanía del Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, mismo que comprende del 1º de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021.

En este tercer informe se da cuenta de las actividades legislativas realizadas en el periodo del 1º. de Septiembre de 2020 al 31 de Agosto de 2021, como Legisladora del grupo Parlamentario de MORENA.

En este documento se plasma la síntesis de los trabajos legislativos realizados durante el último año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

- Las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo presentados ante el Pleno de la Cámara de Diputados.
- Las actividades en las que he participado como Secretaria de la Comisión de Educación y como miembro de las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Vivienda;
- Las intervenciones en tribuna y las conferencias organizadas,
- Las actividades de gestión y de apoyo a la ciudadanía.

En esta LXIV Legislatura, se iniciaron los trabajos normativos para el fortalecimiento de la Cuarta Transformación, pues se realizaron Reformas Constitucionales de trascendencia para la consolidación de nuestro país como una nación de fortaleza económica, democrática y de justicia social; priorizando la igualdad de oportunidades y equidad de género en todos los ámbitos y patentando las oportunidades de desarrollo de los grupos sociales más vulnerables cómo lo son los jóvenes, las mujeres y las personas adultas mayores.

Hace falta caminar el sendero de la reconciliación social para vivir el México que tanto anhelamos, quedan temas legislativos pendientes que sin duda las siguientes legislaturas sabrán sostener para ir cumpliendo los objetivos que tenemos como país, por lo que expreso mi profunda gratitud a quienes me permitieron formar parte de éste proceso de transformación de nación y a la ciudadanía quién confió en una servidora para realizar las gestiones y confiar sus necesidades, mismas que se trajeron al pleno de esta cámara de diputados para su atención.

Un enorme privilegio haber formado parte de la **LXIV legislatura** de la Honorable cámara de diputados, la histórica **legislatura de la paridad de género**.

Mi gratitud por siempre.

Durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura se celebraron un total de **69 sesiones**, con un tiempo acumulado en que estuvo activo el Pleno **516 horas**.

- **1 Sesión Preparatoria.**
- **2 Sesiones de Congreso General para la apertura de los periodos ordinarios.**
- **3 Sesiones Solemnes: 1 con motivo de la Conmemoración del 66 Aniversario del Voto de la Mujer y 2 con motivo del Día Internacional de la Mujer.**
- **63 sesiones ordinarias.**

La Mesa Directiva dictó trámite a comisiones para un total de 1754 iniciativas:

- **11 del Ejecutivo Federal.**
- **68 de Senadores de la República.**
- **103 de Congresos locales.**
- **1572 de Diputados.**

De igual forma se turnaron a comisiones legislativas ***67 minutas con proyectos de ley o decreto remitidas por la Cámara de Senadores***, de las que 53 fueron para efectos del Apartado A; 5 para efectos del Apartado D; y 9 para los efectos del Apartado E, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- En relación con puntos de acuerdo se dio cuenta al Pleno de 1279 proposiciones de diputadas o diputados.
- En el periodo de referencia, se aprobaron 289 proyectos de decreto de los que 15 se refieren a nuevas leyes, 10 a reformas constitucionales y 264 de reformas a diversos ordenamientos y decretos.

También como parte de la actividad legislativa, se aprobaron:

- 160 dictámenes de Puntos de Acuerdo,
- 48 acuerdos de la Junta de Coordinación Política, vinculadas con diversas materias,
- 8 acuerdos de la Mesa Directiva y
- 9 acuerdos de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos; así como los Acuerdos de la Junta de Coordinación Política por el que se integra la Comisión Permanente que funcionará durante el Primer y Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

En la LXIV Legislatura, legislamos para:

- Establecer que, durante el tiempo de su encargo, el Presidente de la República podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano común.



En la LXIV Legislatura, legislamos para:

- La paridad de género sea obligatoria en todos los órganos del estado mexicano.
- Erradicar la violencia política contra las mujeres y proteger la vida e integridad de las víctimas de la violencia.
- Proteger de violencia a mujeres y niñas, se aprobó la “Ley Olimpia”, que incluye la violencia digital y mediática como una modalidad en la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.



En la LXIV Legislatura, legislamos para:

- Se otorguen permisos a los trabajadores con hijos diagnosticados con cáncer y atención médica a menores con la enfermedad.
- Sea gratuita la prestación de servicios de salud y medicamentos para quienes no cuentan con seguro social.



En la LXIV Legislatura, legislamos para:

- Impulsamos la prevención de la violencia y la delincuencia.
- Que los y las menores reciban educación cuidado y crianza libre de violencia.



**TRABAJAMOS
POR UN MÉXICO SEGURO**

APROBAMOS LEYES QUE:

Previene la violencia y delincuencia;
privilegiando el diálogo, la tolerancia y el
principio de la no discriminación

Y ES DERECHO:

Que los menores reciban educación,
cuidado y crianza libre de violencia
de parte de su padre, madre o tutor

En la LXIV Legislatura, Aprobamos reformas:

- En materia de amnistía y para que el contrabando, la defraudación fiscal y los actos jurídicos simulados sean considerados delitos que ameritan prisión preventiva.
- Garantizar tu seguridad, estableciendo la creación de la Guardia Nacional, adscrita a la secretaría de seguridad y protección ciudadana para proteger a los y las mexicanos.

En la Cámara de Diputados
LEGISLAMOS POR LOS DERECHOS



Decretamos brindar amnistía a personas juzgadas por:

- Aborto
- Delitos contra la salud por condición de pobreza
- Robo simple y sin violencia:
Y que no amerite una pena de más de cuatro años
- Así como a personas de comunidades indígenas que no se les haya garantizado su derecho a contar con intérpretes o defensores en su lengua



Ahora son considerados delitos que ameritan prisión preventiva:

- El contrabando
- Defraudación fiscal
- Actos jurídicos simulados

Estas leyes ya
#SonTusDerechos



EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
TRABAJAMOS PARA GARANTIZAR TU

SEGURIDAD



Se estableció la creación de la Guardia Nacional, adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



Para proteger a los y los mexicanos



Estas leyes ya
#SonTusDerechos



En la LXIV Legislatura, legislamos para:

- Regular las remuneraciones que perciben los servidores públicos.
- Garantizar las medidas del gasto público federal.
- Incluir el teletrabajo en la Ley Federal del Trabajo.
- Aprobamos la prohibición de la subcontratación de personal.



En la LXIV Legislatura, Aprobamos:

- La entrega de apoyos a Personas con discapacidad, adultas mayores y estudiantes de todos los niveles.
- Establecimos las bases para garantizar el derecho a la educación superior.

Crear conciencia para impedir
maltrato en la vejez

La LXIV Legislatura ha trabajado **a favor de las y los adultos mayores**, ¿conoces todos los nuevos beneficios que tienen?



En la LXIV Legislatura, legislamos para:

- Fomentar el trato digno a los animales de compañía.
- Votamos para garantizar la esterilización gratuita de mascotas.



Fomentamos que el trato digno a nuestros animales de compañía, ahora sea responsabilidad de cada entidad



Votamos para garantizar la esterilización gratuita de tus mascotas



Durante la LXVI Legislatura como Diputada federal presente un total de 57 iniciativas: 16 como iniciante, 27 de grupo, y 14 como adherente, las cuales 16 fueron aprobadas por el Pleno, 3 desechadas, 5 retiradas y quedaron 33 pendientes de discusión, como sigue:

- Con proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inmunidad de servidores públicos, con el objetivo de establecer que los servidores públicos puedan ser sujetos de procedimiento penal en libertad. De Grupo: **Aprobada**
- Con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, con el objetivo de establecer que el solicitante de la condición de refugiado tendrá derecho a orientación, asesoría y representación jurídica adecuada y gratuita por un abogado, al cual elegirá libremente. Garantizar el acceso al servicio de defensoría pública, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Defensoría Pública. También tendrá derecho a que su abogado comparezca en todos los actos del procedimiento. De Grupo. **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que expide la Ley de Austeridad Republicana, con el objetivo de Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de aplicar medidas de austeridad en la programación y ejecución del gasto gubernamental, como política de Estado. De Grupo: **Aprobada**
- Con proyecto de decreto que expide la Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de actualizar el marco normativo que regula el funcionamiento del Congreso de la Unión. Adherente: **Desechada**

- Con proyecto de decreto que reforma los artículos 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados, con el objetivo de Garantizar la paridad de género en la integración de comisiones y comités de la Cámara de Diputados. Adherente: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato, con el objetivo de prever el procedimiento para la revocación de mandato del Presidente de la República. De Grupo: **Aprobada**
- Con proyecto de decreto que expide la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con el objetivo de Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de diseñar, establecer, ejecutar, orientar, coordinar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, Con proyectos, estrategias y acciones de la Administración Pública Federal, para el reconocimiento e implementación de los derechos de los pueblos indígenas y su desarrollo integral, intercultural y sostenible, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los instrumentos jurídicos internacionales de los que el país es parte. Abrogar la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. De Grupo: **Aprobada**

- Con proyecto de decreto por el que se declara el tercer miércoles del mes de octubre, como el Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria, con el objetivo de declarar el tercer miércoles del mes de octubre, como el Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria. Adherente: **Aprobada**
- Con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de prohibir la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos a través de la fractura hidráulica, o de cualquier otro método que menoscabe la integridad del medio ambiente. Adherente: **Desechada**
- Con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con el objetivo de precisar que el presidente de la República, podrá constituir comisiones intersecretariales, consultivas y presidenciales a través de decretos y establecer las disposiciones que deben contener. De Grupo: **Aprobada**
- Con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con el objetivo de prever diversas modificaciones relacionadas con la estructura y funcionamiento de la Administración Pública Federal. De Grupo: **Aprobada**

- Con proyecto de decreto reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de Alcanzar el pleno empleo y lograr el crecimiento económico positivo y estable; precisar en las funciones del banco, fungir como asesor del gobierno en materia económica, financiera y de crecimiento e integrar la Junta de Gobierno por miembros que representen al sector industrial, agrícola, financiero, laboral y académico. Adherente: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, con el objetivo de Adecuar el orden de los colores dispuestos para la banda presidencial, correspondiendo el color verde a la franja superior. De Grupo: **Aprobada**
- Con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, con el objetivo de favorecer la máxima publicidad, accesibilidad y disponibilidad del Diario; publicar los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo de la Judicatura Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Órganos Constitucionales Autónomos y los relativos a la actividad parlamentaria de interés general; establecer la impresión de ejemplares, y la gratuidad del acceso a la edición electrónica y determinar las condiciones de acceso a la edición electrónica y la expedición de copias certificadas. De Grupo: **Aprobada**

- Con proyecto de decreto que reforma el artículo 213-Bis del Código Penal Federal, con el objetivo de precisar que no aplicará la prescripción de la acción penal en los delitos cometidos por servidores públicos. De Grupo: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de establecer las funciones y atribuciones de la Guardia Nacional, conocer por la autoridad civil correspondiente, las faltas y delitos cometidos por sus integrantes; precisar que bajo ninguna de circunstancias, un detenido podrá ser trasladado ni resguardado en instalaciones militares. Facultar al Congreso para expedir las leyes que reglamenten la organización, adscripción, armamento, disciplina, profesionalización y uso de la fuerza de la Guardia Nacional. Regir a la Guardia Nacional, por sus propias leyes. Proporcionar por el Estado a los miembros de la guardia nacional, las prestaciones de seguridad social. De Grupo: **Aprobada**
- Con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Ignacio Ramírez "El Nigromante". De Grupo: **Pendiente**

- Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, con el objetivo de incluir como sanción el decomiso de activos y la suspensión del derecho a solicitar un nuevo permiso para la realización de la actividad permitida; emitir la suspensión de los permisos o del procedimiento de su otorgamiento, indefinidamente, hasta que el Ministerio Público Federal o el Poder Judicial de la Federación soliciten el levantamiento de la suspensión y establecer la obligación de los titulares de permisos de distribución y transporte de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos, de incorporar un sistema de geo posicionamiento en las unidades vehiculares utilizadas para el desarrollo de sus actividades. De Grupo: **Aprobada**
- Con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos, con el objetivo de modernizar diversos aspectos del funcionamiento y organización de PEMEX. De Grupo: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2o. De la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, con el objetivo de incluir en el catálogo de delitos que pueden configurar delincuencia organizada y, por tanto, ameritar prisión preventiva oficiosa, los delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos previstos en la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos; los delitos electorales consistentes en el uso ilícito de programas sociales con fines electorales, y los hechos de corrupción, tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones. De Grupo: **Pendiente**

- Con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de fijar el financiamiento público de los partidos políticos multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el treinta y dos punto cinco por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización Adherente: **Desechada**
- Con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, se desincorpora el Consejo de Promoción Turística de México, S. A de C.V. como Empresa de Participación Estatal Mayoritaria y se Ordena su Disolución y Liquidación. De Grupo: **Aprobada**
- Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos y de la Ley de Hidrocarburos, con el objetivo de Establecer verificación periódica en estaciones de servicio de hidrocarburos, así como regular las sanciones para conductas que con lleven alteraciones en el servicio de hidrocarburos. Iniciante: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto por el que se declara el 11 de mayo de cada año como el Día Nacional de la Ciencia Política. Adherente: **Retirada**
- Los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de garantizar el desarrollo integral de los jóvenes. Adherente: **Pendiente**

- Con proyecto de decreto por el que se emite una moneda conmemorativa por los 200 Años de los Tratados de Córdoba. Adherente: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de sistemas de captación de agua de lluvias, con el objetivo de Definir que es el "Sistema de Captación de Agua de Lluvia". Considerar la implementación de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en las políticas hídricas nacionales. Promover el uso eficiente de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en las poblaciones, centros urbanos, entidades de gobierno, escuelas y fábricas. Adherente: **Retirada**
- Con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de incluir el derecho humano a migrar; no criminalizar la migración irregular; velar por que nuestros compatriotas en el extranjero ejerzan sus derechos humanos, cualquiera que sea su estatus migratorio; promover sus vínculos con la nación, la atención a sus problemas en los países de tránsito y destino, así como la asistencia a sus familiares. Adherente: **Aprobada**

- Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de actividades laborales obligatorias para personas privadas de su libertad en un centro penitenciario, con el objetivo de organizar mediante la firma de convenios de colaboración con instituciones del sector público y privado, el trabajo laboral remunerado para las personas privadas de su libertad en un centro penitenciario. Adherente: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Ley General de Educación, con el objetivo de facultar a la Secretaría de Educación Pública para proporcionar al menos una persona por cada una de las escuelas públicas de educación básica y media superior para que brinde los servicios profesionales de psicología a los educandos. Adherente. **Retirada**
- Con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, con el objetivo de imponer de un mes a dos años de prisión y de dos a cien días multa, a quienes posean o distribuyan artículos de pirotecnia. Los artículos pirotécnicos serán decomisados y se clausurará el comercio que los venda. Adherente. **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que adiciona los artículos 18 y 30 de la Ley General de Educación, con el objetivo de Incorporar técnicas pedagógicas de aprendizaje y herramientas tecnológicas para acceder a la excelencia educativa. Iniciante: **Pendiente**

- Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de celebrar sesiones de manera remota, aprovechando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. De Grupo: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que reforma los artículos 63 y 68 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de establecer la posibilidad de realizar sesiones remotas. De Grupo: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, con el objetivo de incluir dentro del Reglamento de la Cámara de Diputados el poder realizar Sesiones del Pleno de manera virtual, esto de manera excepcional. De Grupo: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con el objetivo de establecer diversos estímulos para promover las adquisiciones y arrendamientos de bienes y prestación de servicios con el sector indígena y afroamericano. De Grupo: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de reducir el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos. De Grupo: **Pendiente**

- Con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 39 y 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y 185 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el objetivo de propiciar que los trabajadores accedan a créditos baratos y suficientes. Iniciante: **Retirada**
- Con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los Municipios, con el objetivo de establecer las directrices en materia de responsabilidad hacendaria y financiera que permita a los gobiernos subnacionales guiar una gestión responsable de sus finanzas públicas y la deuda pública. De Grupo: **Aprobada**
- Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de hacer eficiente la erogación de recursos públicos destinados al sostenimiento de los partidos políticos en cuanto a sus actividades ordinarias y de campaña. De Grupo **Pendiente**
- Con proyecto de decreto por el que se adiciona los artículos 23 y 35 de la Ley General de Educación, con el objetivo de establecer lineamientos generales obligatorios para la impartición educativa a distancia por instituciones públicas y privadas, cuyo cumplimiento permita el otorgamiento y renovación de los registros de validez oficial correspondientes. Iniciante: **Aprobada**

- Con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 139 y 140 de la Ley de la Industria Eléctrica, con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación para el cálculo, la estimación, la determinación y la actualización de los subsidios que son otorgados, a través de tarifas eléctricas. Transparentar el manejo de los subsidios en materia de energía eléctrica. Regular el sistema de contabilidad gubernamental, la transparencia y la rendición de cuentas. Iniciante. **Aprobada**
- Con proyecto de decreto por el que se reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Cambio Climático y de la Ley General de Víctimas, con el objetivo de Ordenar el funcionamiento de algunos fideicomisos que deben subsistir, proceder a la extinción de otros instrumentos de carácter fiduciario. De Grupo: **Aprobada**
- Con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía, con el objetivo de establecer amnistía en favor de las personas que desempeñaron el cargo de Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos dentro del tiempo comprendido entre el 1º de diciembre de 1988 y el 30 de noviembre de 2018, contra los cuales se hubiera ejercido o se pudiera ejercer acción penal ante los tribunales federales por la comisión de delitos contra la Federación durante el ejercicio de su respectivo encargo. De Grupo: **Retirada**

- Polinizadores, con objeto de crear un ordenamiento jurídico con el objeto de impulsar, conservar, proteger, organizar, fomentar, promover y difundir las actividades relacionadas con la apicultura y los agentes polinizadores. Establecer las bases para el impulso y desarrollo de la industria apícola mexicana. De Grupo: **Aprobada**
- Con proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, con objeto de considerar monumentos históricos, los inmuebles construidos en los siglos XVI al XX, dentro del listado de edificaciones enlistadas. Iniciante: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y 185 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con objeto de establecer un esquema financiero de pagos fijos en pesos que reviertan la tendencia de la cartera vencida de fondos, sin que se descapitalice a las instituciones que los administran, y al mismo tiempo estos créditos sean verdaderamente para otorgar vivienda digna de interés social barata y suficiente para los trabajadores. Iniciante: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con objeto de incorporar a los reglamentos de tránsito los elementos de seguridad de carácter obligatorio para la circulación de vehículos motorizados, para reducir el índice de víctimas, además de la prevención de accidentes de tránsito. Iniciante: **Pendiente**

- Con proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Ley General de Educación, con objeto de coordinar acciones entre la Secretaría de Educación Pública y autoridades del sector salud, para que, con el apoyo de universidades públicas y privadas, así como el de padres o tutores, se privilegie el interés superior de niñas, niños y adolescentes garantizándoles el acceso a servicios odontológicos preventivos gratuitos durante cada ciclo escolar en educación básica. Iniciante: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que reforma el artículo 70 de la Ley General de Educación, con objeto de incluir a la población de 18 años y más que no haya cursado o concluido la educación media superior dentro del sistema de educación regular dentro de la educación para personas adultas. Iniciante: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que reforma el artículo 78 de la Ley General de Desarrollo Social, con objeto de homologar la evaluación de la Política de Desarrollo Social con el Programa Anual de Evaluación de manera semestral para facilitar la toma de decisiones en actividades de programación y presupuestación del gasto público. Iniciante: **Pendiente**

- Con proyecto de decreto que adiciona el artículo 208 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con objeto de establecer que el Instituto, una vez cada tres años, elabore un diagnóstico sobre sus disposiciones, procesos, estructuras, toma de decisiones y control interno. Verificar la consecución de objetivos y metas institucionales, la salvaguarda de los recursos públicos, y la prevención de actos de corrupción. Implementar medidas preventivas que aseguren su capacidad operativa, la relación de sus ingresos y gastos para su viabilidad financiera en el corto, mediano y largo plazo. Iniciante: **Pendiente**
- Con proyecto de decreto que adiciona el artículo 330-K de la Ley Federal del Trabajo, con objeto de incluir dentro de las atribuciones y deberes especiales de los Inspectores del Trabajo en materia de igualdad de género, comprobar que los salarios para las mujeres que desarrollen una misma actividad que los hombres, sean idénticos, así como sus derechos a la capacitación y seguridad social. Agregar que los patrones podrán entregar voluntariamente ante los Inspectores del Trabajo o ante la Secretaría, el registro de sus prácticas de igualdad de género a fin de que se integre un padrón público que certifique dichas prácticas. Iniciante: **Pendiente**

- Con proyecto de decreto que adiciona el artículo 42 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con objeto de elaborar el registro general de cumplimiento de obligaciones vinculadas a la no discriminación acreditando las acciones e implementación de infraestructura para la movilidad de personas con discapacidad incluidas las personas de talla pequeña, así como los plazos específicos para la realización de las adecuaciones correspondientes. Indicar que la información, con objeto de elaborar el registro general de cumplimiento de obligaciones vinculadas a la no discriminación acreditando las acciones e implementación de infraestructura para la movilidad de personas con discapacidad incluidas las personas de talla pequeña, así como los plazos específicos para la realización de las adecuaciones correspondientes. Indicar que la información formará parte de su informe mensual y se remitirá a la Cámara de Diputados.
Iniciante: **Pendiente**

INICIATIVAS PRESENTADAS POR DIPUTADO EN LA LXIV LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

Iniciativas presentadas y estatus ante el Pleno

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Iniciante	16	1	0	0	1	14
De Grupo	27	14	0	0	1	12
Adherente	14	1	3	0	3	7
TOTAL	57	16	3	0	5	33

INICIATIVAS IMPULSADAS

- Esta propuesta adiciona una fracción IV al artículo 30-K de la ley federal del Trabajo. Plantea que inspectores del trabajo deberán, en materia de igualdad de género, comprobar que salarios para mujeres que desarrollen una misma actividad que los hombres sean idénticos, así como sus derechos a capacitación y seguridad social

Impulsa Zaira Ochoa iniciativa para garantizar que salarios de mujeres que desarrollen una misma actividad que los hombres sean iguales

por Redacción — abril 19, 2021



- Mi voto a favor del dictamen de la Comisión De la Comisión de Educación, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación a distancia, en línea, virtual y semipresencial o híbrida, para generar condiciones que permitan a los estudiantes obtener educación a distancia de calidad durante situaciones de emergencia. Cabe señalar que está incluida en el mismo mi iniciativa que reforma los artículos 23 y 35 de la LGE.



CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Educación

Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de educación a distancia, en línea, virtual y semi presencial o híbrida.

5) Con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 23 y 35 de la Ley General de Educación, presentada por la Diputada Zaira Ochoa Valdivia del grupo parlamentario de Morena, el 1 de septiembre de 2020. Recibida en esta Comisión con fecha 1 de octubre de 2020, identificada con número de expediente 8429/3a.



Dip. Zaira Ochoa Valdivia

Tipo de elección: Representación proporcional
 Entidad: Veracruz | Circunscripción: 3 | L-436
 Correo electrónico: zaira.ochoa@diputados.gob.mx | Extensión: 81402
 Documento: S-10265-1473
 Suplente: Martha Rosa Morales Romero

morena

Comisiones a las que Pertenece

ORDINARIA: Educación (Comisión), | Hacienda y Crédito Público, | Salud, |
 GRUPO DE ARBITRAJE: Justicia, | Trabajo, | Zona, | Justicia, |

Ficha curricular	Iniciativas	Proposiciones	Asistencias/Votaciones
EXCOLARIAS			
Excolaris		Tercer y Cuarto	2011-2014
Excolaris		Segundo y Tercer Excolaris Veracruz	2004-2010
Excolaris		Segundo y Tercer Excolaris	1993-1997
Tela		Tercer Excolaris	2002
TRANSICIÓN POLÍTICA			
Transición Política en Veracruz, Veracruz		Transición Política	2015-2017
CARRERA DE EDUCACIÓN POPULAR			
Proyecto Educativo Veracruz - Veracruz		EAQI, PDI	2004-2010
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL			
Proyecto Educativo		W. Agencias de Salud Municipales Veracruz	2008-2010
Director General		Modelo de participación para el Trabajo de Salud de Veracruz	2011-2012
Subsecretaría de Planificación y Gestión de Recursos de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Veracruz		Gestión del Medio Ambiente Veracruz	2012-2015
Secretaría		Reglamento 122 Promoción Nacional, Veracruz	2016 al actual
SECRETARÍA PRIVADA			
Asesora		Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Medio Ambiente Veracruz	2003
Asesora y Promotora		Centro de Estudios Jurídicos y Normativos Veracruz A.C.	2011 al actual
ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECE			
Asesora y Promotora		Centro de Estudios Jurídicos y Normativos Veracruz A.C.	2011 al actual
Secretaría Investigadora de la Delegación 121, Veracruz		Secretaría Nacional de Transportes en Veracruz (SANT)	No propuestas
Secretaría de Planeación de la Delegación 121, Veracruz		Secretaría Nacional de Transportes en Veracruz (SANT)	No propuestas
Secretaría de Trabajo y Cooperación de la Delegación 121, Veracruz		Secretaría Nacional de Transportes en Veracruz (SANT)	No propuestas
ACTIVIDADES DIVERSES			
Asesora		Asesoría Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Medio Ambiente Veracruz	2001 al actual

Conmutador General
 Para Extensiones de 4 dígitos 3428 1300
 Para Extensiones de 5 dígitos 3036 0000

Av. Congreso de la Unión, N° 66, Col El Purgue
 Del Venustiano Carranza, C.P. 15569, México, D.F.
 01900 | CÁMARA

3^{er} Informe Legislativo



LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO

GESTIONES REALIZADAS

UMF-58 Huatusco, Ver.

- Desde el inicio de las funciones legislativas se ha dado seguimiento a necesidades prioritarias de la población:

Construcción de la Unidad Médico Familiar (UMF) 58 del IMSS en la Ciudad de Huatusco, Veracruz.

El proyecto se encuentra en proceso de atención por la parte médica con la finalidad de atender observaciones que realiza la unidad de inversiones de la SHCP, para posteriormente se obtenga el registro en la cartera de inversión para dotar de recursos presupuestales e iniciar así los procesos necesarios para la elaboración del proyecto ejecutivo y la construcción de la UMF - 58



3er Informe Legislativo



Puente Chocamán

- Desde el inicio de las funciones legislativas se ha dado seguimiento a necesidades prioritarias de la población:

Construcción del puente de Chocamán ubicado en el *Km 16+720* del tramo carretero Fortín-Conejos en Veracruz.

Con una Inversión de \$40 MDP

Fecha estimada de término de obra: 13 noviembre 2021.

 SCT

Puente "Chocamán"



Descripción: RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE CHOCAMÁN, UBICADO EN EL # 16+720, DEL TRAMO: FORTÍN - CONEJOS DE LA CARRETERA: CÓRDOBA - CARDEL, EL ESTADO DE VERACRUZ

Datos Generales

CONTRATO No.: 2021-30-CB-A-018-00-2021

CONTRATISTA: DESARROLLO INFRAESTRUCTURA INTEGRAL S.A. C.V.

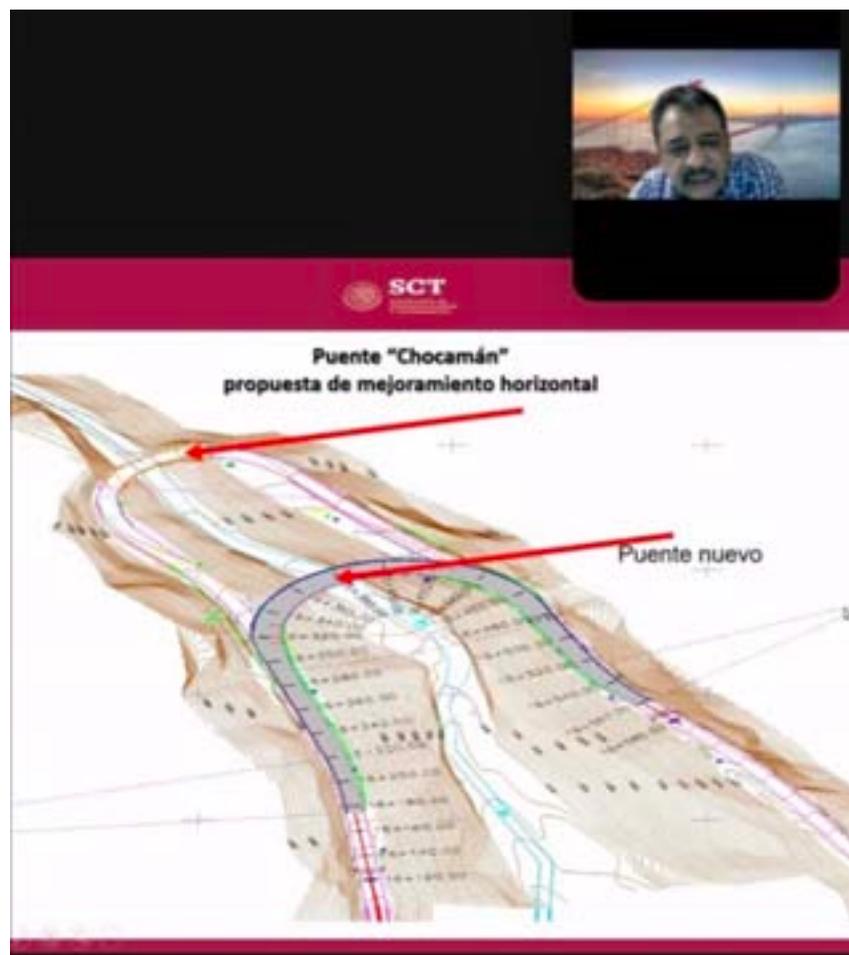
Inversión Actual: \$ 40.00 MDP INCLUIDO

Puente Chocamán

- El puente tendrá 4 apoyos de los cuáles el primero se encuentra del lado de Chocamán y el 4 del lado de Coscomatepec.
- La longitud del puente es de 93.29 m cuenta con 12.80 m de ancho + banquetas.
- Será construido con estructuras de acero tipo ballenas, con 4 pilotes estructurales de 22m de altura cada uno y 1.50 m de diámetro.
- Las estructuras de acero están siendo construidas en Toluca por el grupo Mexicano de desarrollo.
- Puente que sirve de interconexión de al menos 11 municipios de la región de las altas montañas.
- El nivel de avance que presenta la obra al día 16 de agosto de 2021 es de 68.1%, dentro de lo que destaca la construcción de 2 pilotes el 1 y el 4, reportan e avance del 90% de la construcción de las estructuras tipo ballenas en la ciudad de Toluca, lo que representa el 50% del costo de la obra, las estructuras se comenzarán a colocar en la segunda quincena de septiembre de 2021, para terminar la obra el 13 de noviembre de 2021. Destacan que el talud pegado al puente sobre el cerro, ha representado un retraso y una inversión adicional ya que no estaba previsto.

Puente Chocamán

3^{er} Informe
Legislativo



Rehabilitación carretera Fortín-Conejos, Veracruz.

- Desde el inicio de las funciones legislativas se ha dado seguimiento a necesidades prioritarias de la población:

Rehabilitación de la carretera Fortín – Conejos.

En el año 2022 se iniciarán los trabajos de rehabilitación de todas las carreteras del estado de Veracruz, para lo cual se tendrá que dar seguimiento a las gestiones ya realizadas para el caso del tramo carretero en cuestión.



Construcción de la UD1 de la Universidad Politécnica de Huatusco

- Desde el inicio de las funciones legislativas se ha dado seguimiento a necesidades prioritarias de la población:

Tocamos las puertas necesarias para que se consolidara la construcción de la UD1 y LT1 de la Universidad Politécnica de Huatusco.



Créditos Fovissste

- Desde el inicio de las funciones legislativas se ha dado seguimiento a necesidades prioritarias de la población:

Conocer el estado que guardan los créditos FOVISSSTE para la población, con la finalidad de brindarles alternativas de pago y finiquitar los créditos o bien tenga la población interesada la información necesaria para la toma de decisiones en el manejo de sus créditos.



Búsqueda de espacios laborales

Desde el inicio de las funciones legislativas se ha dado seguimiento a necesidades prioritarias de la población:

- Búsqueda de espacios laborales.
- Búsqueda de mejores promociones laborales factibles.

Mrs. Zaira Ochoa Valdivia
DIPUTADA FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro
Lunes 19 de agosto de 2021
2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México

MTRA. MARÍA ALCALDE LUJÁN
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE

Respetable Dña. Secretaria

Dirigido este conducto para saludarle cordialmente y al mismo tiempo solicitar su institucional apoyo para dar atención al caso del Sr. FRANCISCO ALDAR PORTUGAL ORTEGA, quien refiere haber sido objeto de acoso laboral con diversas consecuencias que repercutieron incluso en su salud y por lo cual ha interpuesto una demanda laboral por agresiones, discriminación y daños psicológicos, cuya situación ponga a su consideración con la finalidad de que se apliquen los procesos para por la restitución de acuerdo de éste particular ante la junta de conciliación y arbitraje en la ciudad de Boca del Río, Veracruz; instancia que depende de la secretaria e su digno cargo. Lo anterior para que la situación se resuelva en completo apoyo e derecho.

Se adjunta al presente el expediente que da cuenta de la situación del Sr. Portugal, para su consideración y gestión si así lo considera factible.

Subordino de que usted es altamente sensible a las necesidades de la sociedad, agradezco de antemano la atención que sirva prestar a esta solicitud, reiterándole a sus apreciables órdenes, no sin antes expresarle la más distinguida de mis consideraciones.

RESPECTUOSAMENTE

Del mismo modo se adjunta al presente los currículum vitae de los candidatos en versión electrónica, para su revisión cordial y evaluación.

Subordino de que usted es altamente sensible a las necesidades de la sociedad, agradezco de antemano la atención que sirva prestar a esta solicitud, reiterándole a sus apreciables órdenes no sin antes expresarle la más distinguida de mis consideraciones.

RESPECTUOSAMENTE

NOMBRE DEL CANDIDATO/A	PERFIL / EXPERTIS PROFESIONALES
Ena Julia Medina Vázquez	Licenciada en contaduría y finanzas
Ornelas Juli María Torres	Ingeniera en Biología
Alvarez Julia Hernández	Ingeniera electrónica
Alvarez Sandra Ruiz	Diplomada en diseño
Alvarez María Angélica López	Ingeniera en Biología
López María Guzmán	Artes
López del Carmen Hernández Sánchez	Administradora de empresas
María Fernanda Salazar Acevedo	Licenciada en diseño de interiores
Juli María Salazar	Licenciada en diseño
Ornelas Mariana	Todo en desarrollo humano en gestión pública urbana, Licenciada en derecho, contadora pública auxiliar
María del Carmen González Horta	Maestría en educación con mg. En Tecnología de la Formación
María Elena Luján Cortés	Maestría en tecnologías educativas e innovación de programas
Magallán, Nancy Lynn	Maestría y gestión gerencial
María del Socorro Martínez Rodríguez	Maestría en educación (LA, En administración administrativa)
María Araceli Salazar	LA, En administración (LA, En sistemas computacionales)
Ornelas Julia Angélica	Maestría en turismo basada en competencias (LA, En tecnología)
Ornelas Nancy María Vela	Maestría en derecho constitucional (Licenciada En derecho)
Ornelas Nancy María Vela	Licenciada en derecho (LA)
María del Socorro Martínez Rodríguez	Maestría en educación (Licenciada en servicios de la educación)
María Tereza Ruiz	Maestría en atención y gestión de servicios (Licenciada en servicios de la educación)
María del Socorro Martínez Rodríguez	LA, En contaduría con especialidad en auditoría pública
Ornelas Nancy Lynn	Licenciada en derecho
Ornelas Nancy Lynn	Artes y diseño gráfico
Ornelas Nancy Lynn	Ingeniera electrónica

Al Congreso de la Unión del Cda. El Parque, Avenida Venustiano Carranza, C.P. 15900 Ciudad de México.
Calle 8, Nivel 2, Oficina 216, Tel. Cont: 5036-0300, Llamas: 01800-123-6372 ext. 61402
zaira.ochoa@legislativo.gob.mx @ZairaOchoaV Facebook: Zaira Ochoa Valdivia

NOMBRE DEL CANDIDATO/A	PERFIL / EXPERTIS PROFESIONALES
Alvarez Araceli Acuña	Licenciada en inglés y Bilingüe (Español)
Alvarez Oscar Julio Castañeda	Licenciado en educación física
Alvarez Tereza Salazar Horta	Ingeniera electrónica
Alvarez Mariana Angélica López	Ingeniera Agrónoma
Alvarez Sandra Ruiz	Licenciada en educación (Licenciada en servicios de la educación)
Alvarez Nancy Lynn	Maestría en atención y gestión de servicios (Licenciada en servicios de la educación)
Alvarez Nancy Lynn	Ingeniera electrónica

RESPECTUOSAMENTE

3er Informe Legislativo

Mrs. Zaira Ochoa Valdivia
DIPUTADA FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro
19 de agosto de 2021
2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México

MTRA. DIANA ESTELA ARÓSTEGUI CARBALLIDO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE VERACRUZ
PRESENTE

Respetable Dña. Secretaria

Dirigido este conducto para saludarle cordialmente y al mismo tiempo solicitar su institucional apoyo para dar atención al caso del Sr. FRANCISCO ALDAR PORTUGAL ORTEGA, quien refiere haber sido objeto de acoso laboral con diversas consecuencias que repercutieron incluso en su salud y por lo cual ha interpuesto una demanda laboral por agresiones, discriminación y daños psicológicos, cuya situación ponga a su consideración con la finalidad de que se apliquen los procesos para por la restitución de acuerdo de éste particular ante la junta de conciliación y arbitraje en la ciudad de Boca del Río, Veracruz; instancia que depende de la secretaria e su digno cargo. Lo anterior para que la situación se resuelva en completo apoyo e derecho.

Se adjunta al presente el expediente que da cuenta de la situación del Sr. Portugal, para su consideración y gestión si así lo considera factible.

Subordino de que usted es altamente sensible a las necesidades de la sociedad, agradezco de antemano la atención que sirva prestar a esta solicitud, reiterándole a sus apreciables órdenes, no sin antes expresarle la más distinguida de mis consideraciones.

RESPECTUOSAMENTE

Del mismo modo se adjunta al presente los currículum vitae de los candidatos en versión electrónica, para su revisión cordial y evaluación.

Subordino de que usted es altamente sensible a las necesidades de la sociedad, agradezco de antemano la atención que sirva prestar a esta solicitud, reiterándole a sus apreciables órdenes no sin antes expresarle la más distinguida de mis consideraciones.

RESPECTUOSAMENTE

Al Congreso de la Unión del Cda. El Parque, Avenida Venustiano Carranza, C.P. 15900 Ciudad de México.
Calle 8, Nivel 2, Oficina 216, Tel. Cont: 5036-0300, Llamas: 01800-123-6372 ext. 61402

Seguimiento para la reinstalación de profesores cesados

Desde el inicio de las funciones legislativas se ha dado seguimiento a necesidades prioritarias de la población:

- Seguimiento para la reinstalación en sus puestos laborales de profesores que fueron cesados de sus funciones por no estar de acuerdo con la reforma educativa de la anterior administración federal.



Seguimiento para la resolución de caso de acoso laboral

Desde el inicio de las funciones legislativas se ha dado seguimiento a necesidades prioritarias de la población:

- Acompañamiento a la ciudadanía para esclarecer casos de violencia y acoso laboral en completo apego a la ley.

3 Informe
er Legislativo



Seguimiento para la rehabilitación del camino Potrerillo-El Aserradero del municipio de Coscomatepec, Veracruz.

Desde el inicio de las funciones legislativas se ha dado seguimiento a necesidades prioritarias de la población:

- Se da seguimiento al estado que guarda el proyecto de la construcción del tramo carretero Potrerillo-El Aserradero en el municipio de Coscomatepec, toda vez que no se ha realizado la obra.

3 Informe
er Legislativo



Apoyo a diversas asociaciones civiles para coadyuvar en las acciones contra el COVID-19

Desde el inicio de las funciones legislativas se ha dado seguimiento a necesidades prioritarias de la población:

- Entrega de Insumos para el cuidado y protección en contra de la SARS-COVID-19, a diversas asociaciones civiles y grupos sociales.



Apoyo de diversa índole a diferentes grupos de la sociedad

- Entrega de apoyos para cámaras de vigilancia con el objetivo de prevenirla delincuencia.
- Entrega de despensas a grupos vulnerables que presentan necesidades básicas por efecto de la pandemia por COVID.
- Entrega de herramientas de trabajo a trabajadores de campo.



REUNIONES ORDINARIAS DE COMISIONES

Décima Cuarta Reunión Ordinaria

27 de octubre de 2020

Asuntos Aprobados:

- 1.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de las Leyes Generales de Educación y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del PRD.
- 2.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 9 y 72 de la Ley General de Educación presentada por la Diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del Grupo Parlamentario del PAN.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 30 de la Ley General de Educación, presentada por la Diputada Ana Laura Bernal Camarena, del Grupo Parlamentario del PT.
- 4.- Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Ley General de Educación, presentada por el Diputado Higinio del Toro Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.



SESIONES ORDINARIAS DE COMISIONES

Comisión de Educación

3^{er} Informe
Legislativo

- 5.- Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 9 de la Ley General de Educación, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía, del Grupo Parlamentario del PT.
- 6.- Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de seguridad en entorno escolares, presentada por la Diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- 7.- Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley General de Educación, presentada por el Diputado Armando Contreras Castillo, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 8.- Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 64 de la Ley General de Educación, presentada por la Diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas del Grupo Parlamentario del PAN.



Comisión de Educación



- 9.- Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 42 de la Ley General de Educación presentada por el Congreso de la Ciudad de México.
- 10.- Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación, presentada por la Diputada Claudia Lastra Muñoz, del Grupo Parlamentario del PT.
- 11.- Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 4o. y 9o. de la Ley General de Educación, presentada por la Diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del Grupo Parlamentario del PT.
- 12.- Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación, presentada por el Diputado Edelmiro Santiago Santos Díaz, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 13.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 29 y 30 de la Ley General de Educación y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la Diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Grupo Parlamentario del PRD.
- 14.- Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, presentada por el Diputado Samuel Herrera Chávez, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 15.- Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 18, 26 y 113 de la Ley General de Educación presentada por la Diputada Jannet Téllez Infante, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 16.- Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 14, 42 y 66 de la Ley General de Educación, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, aprobado con 23 votos a favor.
- 17.- Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 103 de la Ley General de Educación, presentada por la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del PRD.
- 18.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 7o. y 14 de la Ley General de Educación presentada por la Diputada María Marivel Solís Barrera, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 19.- Dictamen de la Comisión de Educación, por el cual se desechan ocho iniciativas con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación nutricional y promoción de la alimentación saludable.

Comisión de Educación



- 20.- Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XVII al artículo 7 de la Ley General de Educación, presentada por la Diputada María Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 21.- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. (dictamen conjunto de 9 iniciativas)
- 22.- Dictamen conjunto de la Comisión de Educación por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer feminicidios que se comenten al interior de las instalaciones universitarias; a modificar su marco normativo, programas de difusión entre otras medidas que se puedan adoptar en el ejercicio de su autonomía y posibilidad de creatividad, investigación y consulta a la comunidad académica y estudiantil, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía del Grupo Parlamentario del PT.
- 23.- Dictamen de la Comisión de Educación por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública, a hacer del conocimiento público los resultados y el ejercicio de los recursos del Programa Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, ante las presuntas irregularidades que ha presentado en su diseño e implementación, presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.
- 24.- Dictamen conjunto de la Comisión de Educación por el que se aprueban con modificaciones, veinticinco proposiciones con punto de acuerdo relativas a exhortos relacionados con temas educativos en el contexto de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por la enfermedad COVID 19.
- 25.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la SEP a implementar un programa especial de infraestructura básica y equipamiento de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, presentada por el Diputado Armando Reyes Ledesma, del Grupo Parlamentario del PT.
- 26.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorrespetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación Pública para que, en el marco del análisis de los programas educativos de la Nueva Escuela Mexicana, se incluya un plan de estudios para niñas, niños y adolescentes con trastornos de aprendizaje, presentada por la Diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del Grupo Parlamentario del PAN.
- 27.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal, a las entidades federativas y a las autoridades educativas, a incluir frases en lenguas indígenas durante las ceremonias cívicas para fortalecer su preservación y promover su aprendizaje, presentada por la Diputada Claudia Báez Ruíz, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Comisión de Educación

- 28.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a impartir en el nivel escolar básico educación obligatoria sobre reciclaje, presentada por el Diputado David Bautista Rivera del Grupo Parlamentario de Morena.
- 29.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias y gobiernos locales a actualizar su donación de desecho de papel y cartón a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, presentadas por las Diputadas Dolores Padierna Luna y Maribel Aguilera Chairez, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 30.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno y Congreso de Puebla a respetar la autonomía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y cesar el hostigamiento mediante la Auditoría Superior Local, presentada por la Diputada Frida Alejandra Esparza Márquez y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.
- 31.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a crear la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas Indígenas en las Escuelas Normales, en las Universidades Interculturales y en la Universidad Pedagógica Nacional, con la finalidad de formar docentes que coadyuven en el proceso de enseñanza- aprendizaje de las lenguas indígenas, presentada por el Diputado Irán Santiago Manuel, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 32.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP y sus homólogas locales, a coordinarse con las Secretarías de Cultura de las distintas entidades, a fin de generar acciones y programas para que en las actividades y festejos escolares se evite promover la hipersexualización de los educandos, presentada por la Diputada Janet Melanie Murillo Chávez del Grupo Parlamentario del PAN.
- 33.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a la CONAPRED y a los rectores de las Universidades Públicas de México, a elaborar un protocolo nacional contra el racismo en universidades públicas y privadas en México, en el cual se incluya la participación de organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y grupos de especialistas en la materia, presentada por el Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Educación

- 34.- Dictamen conjunto de la Comisión de Educación por el que se aprueban con modificaciones: la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a las Secretarías de Educación, y de Salud a fortalecer los mecanismos de salud mental en las escuelas de nivel básico y en las instituciones de salud pública en las unidades de atención de primer nivel, presentada por el Diputado Jorge Luis Montes Nieves del Grupo Parlamentario de Morena; la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa, a diseñar e implementar una campaña de salud mental en las escuelas de educación básica, con el fin de evitar sucesos como los ocurridos en el Estado de Coahuila, presentada por la Diputada Erika Mariana Rosas Uribe del Grupo Parlamentario de Morena; la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a diversas autoridades a fortalecer las acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, asimismo a promover y proporcionar ayuda psicológica y médica a alumnos de educación pública y privada de los niveles básico, medio y superior que permitan prevenir conductas antisociales o suicidas que atenten contra la integridad de las personas o del entorno en el que se desenvuelven, presentada por diputados integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de Morena; y la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a proporcionar al menos una persona por cada una de las escuelas públicas de educación básica y media superior para que brinde los servicios profesionales de psicología a los educandos presentada por la Diputada Lizeth Amayrani Guerra Mendez del Grupo Parlamentario de Morena.
- 35.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar a autoridades de los tres niveles de gobierno a implantar de manera coordinada y en consonancia con la "cartilla moral" acciones dirigidas a desarrollar un programa de cultura y valores éticos universales para restablecer o reconstruir el tejido social, presentada por la Diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 36.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo federal y los gobiernos de las entidades federativas a integrar en la malla curricular de planes y programas de estudio de Educación Normal, contenidos básicos que garanticen la aplicación eficiente del criterio de inclusión en la educación básica, presentada por la Diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 37.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a distintas autoridades educativas y universitarias del Estado de Sinaloa, a implementar un programa de sensibilización y capacitación con perspectiva de género, de carácter obligatorio, dirigido a autoridades, personal docente y administrativo, presentada por la Diputada Merary Villegas Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 38.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al organismo coordinador de las universidades para el bienestar Benito Juárez García para que, en el ámbito de su competencia, realice las acciones necesarias a fin de garantizar el mejoramiento de infraestructura, equipamiento e instalaciones de las sedes educativas, presentada por la Diputada Nayeli Salvatori Bojalil, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Comisión de Educación

- 39.- Dictamen conjunto de la Comisión de Educación por el que se aprueban con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo federal a que a través de distintas secretarías, realice los trabajos para coadyuvar en el fomento de los actos cívicos en las instituciones educativas o escuelas públicas y promover los valores patrios en sus alumnos, presentada por el Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, del Grupo Parlamentario del PRD y la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública a implementar coordinadamente acciones que reafirmen la unidad nacional mediante la promoción de valores cívicos y una mayor difusión de la historia de la patria, presentada por el Diputado Santiago González Soto, del Grupo Parlamentario del PT.
- 40.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Gobierno de Chihuahua y a la Secretaría de Educación de dicha Entidad, a abastecer los requerimientos físicos, materiales y alimentarios necesarios para realizar las labores de los maestros y los niños indígenas de la zona Rarámuri del Estado, presentada por la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del PRD.
- 41.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los rectores de las universidades públicas del país a establecer estancias infantiles destinadas a brindar el servicio a los hijos de las y los estudiantes de estas instituciones, con el propósito de evitar la deserción del alumnado y brindar apoyo en su desarrollo educativo, presentada por la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del PRD.
- 42.- Opinión de la Comisión de Educación sobre el tercer grupo de informes individuales de auditorías e Informe General Ejecutivo correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018.
- 43.- Opinión de la Comisión de Educación sobre el segundo grupo de informes individuales de auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2018.
- 44.- Opinión de la Comisión de Educación respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.
- 45.- Opinión de la Comisión de Educación con respecto a los informes sobre la situación económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestres de 2019.
- 46.- Opinión de la Comisión de Educación con respecto a los Informes sobre la situación económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Primer Trimestre de 2020.
- 47.- Opinión de la Comisión de Educación con respecto a los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, Tercer Trimestre de 2019.
- 48.- Opinión de la Comisión de Educación sobre la iniciativa que adiciona los artículos 115 de la Ley General de Educación y 132 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el Diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal, del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Educación

3^{er} Informe
Legislativo

- 49.- Opinión de la Comisión de Educación sobre la iniciativa que reforma los artículos 115 de la Ley General de Salud y 75 de la Ley General de Educación, presentada por la Diputada Ana Laura Bernal Camarena, del Grupo Parlamentario del PT.
- 50.- Opinión de la Comisión de Educación sobre la iniciativa que reforma el artículo 22 de la Ley General de Cambio Climático, presentada por la Diputada Nayeli Salvatori Bojalil, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.
- 51.- Tercer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Educación, correspondiente al primer semestre del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura (septiembre 2019 - febrero 2020).
- 52.- Cuarto Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Educación, correspondiente al segundo semestre del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura (marzo 2020 - agosto 2020).
- 53.- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura (2020 – 2021).



Decima Quinta Reunión Ordinaria (virtual) 26 de noviembre de 2020

No hubo asuntos aprobados



- 22.- Dictamen conjunto de la Comisión de Educación por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la UNAM a resolver con diálogo y acuerdos el conflicto universitario que hoy padece, presentada por la Diputada María del Rosario Merlín García, del Grupo Parlamentario de Morena y la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la UNAM a implementar políticas de prevención y atención del acoso sexual contra la mujer feminicidios que se comenten al interior de las instalaciones universitarias; a modificar su marco normativo, programas de difusión entre otras medidas que se puedan adoptar en el ejercicio de su autonomía y posibilidad de creatividad, investigación y consulta a la comunidad académica y estudiantil, presentada por la Diputada María Teresa Marú Mejía del Grupo Parlamentario del PT.
- 23.- Dictamen de la Comisión de Educación por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública, a hacer del conocimiento público los resultados y el ejercicio de los recursos del Programa Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, ante las presuntas irregularidades que ha presentado en su diseño e implementación, presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.
- 24.- Dictamen conjunto de la Comisión de Educación por el que se aprueban con modificaciones, veinticinco proposiciones con punto de acuerdo relativas a exhortos relacionados con temas educativos en el contexto de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por la enfermedad COVID 19.
- 25.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la SEP a implementar un programa especial de infraestructura básica y equipamiento de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, presentada por el Diputado Armando Reyes Ledesma, del Grupo Parlamentario del PT.
- 26.- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación Pública para que, en el marco del análisis de los programas educativos de la Nueva Escuela Mexicana, se incluya un plan de estudios para niñas, niños y adolescentes con trastornos de aprendizaje, presentada por la Diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del Grupo Parlamentario del PAN.

Decima Sexta Reunión Ordinaria

14 de diciembre de 2020

Asuntos aprobados:

- 1.- Dictamen por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo, a fin de exhortar al gobierno de Puebla a acondicionar con las autoridades municipales áreas con computadoras y acceso a internet para que alumnos y docentes faltos de ellos puedan continuar sus actividades, presentada por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 2.- Dictamen por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la República, a través de la SEP, así como a las instituciones responsables, a reestructurar el sistema de becas a estudiantes en todos los niveles educativos, conformando una beca universal, presentada por el diputado Carlos Carreón Mejía, del Grupo Parlamentario del PAN.
- 3.- Dictamen por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a la STPS, a realizar convenios de colaboración a fin de que se considere el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como servicio social para las personas que sean egresadas exitosamente de dicho programa y que tienen pendiente de prestar el servicio social para concluir sus carreras universitarias o técnicas, presentada por la diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 4.- Dictamen por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a proporcionar al menos una persona por cada una de las escuelas públicas de educación básica y media superior, para que brinde los servicios profesionales de psicología a los educandos, presentada por la diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 5.- Dictamen por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEP, a hacer del conocimiento público los motivos para desaparecer el Programa de Escuela de Tiempo Completo, presentada por la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Grupo Parlamentario del PRD.
- 6.- Dictamen por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a sus homólogas en las entidades federativas, a realizar las acciones necesarias y promover programas de apoyo para los alumnos de educación básica, a fin de garantizarles el acceso y los medios necesarios que les permita la educación desde casa y a distancia., presentada por el diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.
- 7.- Dictamen por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo relativo a las acciones implementadas para afrontar las desigualdades educativas de las clases en línea a nivel básico debido a la pandemia del Covid-19 en el estado de Oaxaca, presentada por la diputada Graciela Zavaleta Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Comisión de Educación

- 8.- Dictamen por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, al SIPINNA y a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a ejercer medidas y campañas preventivas, así como elaborar los programas, acciones y protocolos necesarios para atender y canalizar a las instancias correspondientes en casos de materia de bullying y ciberbullying, a fin de erradicar estas prácticas, presentada por la diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 9.- Dictamen por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a que, ante la problemática de los ajustes y montos de las colegiaturas en las escuelas particulares para el próximo ciclo escolar, vigile y actúe en consecuencia ante las acciones que atenten contra los derechos de los educandos ante la contingencia sanitaria Covid-19, presentada por la diputada Nohemí Alemán Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 10.- Dictamen por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, la SCT y el IFT a volver permanente la transmisión de clases a distancia por televisión y asignar un canal o canales propios a la impartición de esos contenidos en el espectro radioeléctrico para ampliar las herramientas educativas que permitan la formación de personas de todas las edades y en cualquier nivel, presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del PAN.
- 11.- Dictamen por el cual se desecha la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Segob, en coordinación con la SEP, a implementar acciones que garanticen la educación inclusiva enfocada en las tecnologías de la información digitales y tecnológicas, en donde se integren plenamente a la población indígena, rurales y en situación de pobreza considerando sus necesidades económicas, sociales, culturales y espacio geográfico en el proceso de aprendizaje con el objetivo de garantizar la educación para las niñas niños y adolescentes de todo el país., presentada por la diputada Érika de Jesús Garza Gutiérrez, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.
- 12.- Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la UNAM, a habilitar una opción en línea para trámites de expedición de certificados de estudios y títulos profesionales y al Conacyt, a garantizar a los estudiantes que han tramitado el certificado de estudios y/o título profesional ante la DGAE, la postulación y el acceso de becas nacionales para realizar estudios de posgrado, presentada por el diputado José Martín López Cisneros, del Grupo Parlamentario del PAN.
- 13.- Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a sancionar a los planteles educativos privados que retengan cualquier tipo de documentación oficial original de los educandos, por falta de pago, presentada por la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del Grupo Parlamentario del PT.

Comisión de Educación

- 14.- Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a emitir y publicar en el DOF, los lineamientos de operación de las cooperativas escolares y para que a través de los mismos, se fomente la alimentación saludable, prohibiéndose la venta de alimentos y bebidas con bajo o nulo valor nutritivo en los planteles escolares públicos y particulares, presentada por el diputado Irineo Molina Espinoza, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 15.- Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a los gobiernos de las entidades federativas, a integrar en la malla curricular de planes y programas de estudio de la educación normal, contenidos básicos, sobre salud emocional, presentada por la diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 16.- Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Guerrero, a dotar de infraestructura física educativa a las comunidades de la sierra, a la SEP, a establecer un mecanismo de supervisión inmediata y en tiempo real en la próxima entrega de recursos a los beneficiarios del programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro", a fin de garantizar que éste llegue de manera oportuna a los estudiantes; y a la CFE, a implementar un programa para dotar de electricidad a las comunidades de dicha región, presentada por el diputado Rubén Cayetano García, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 17.- Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a reactivar en todos los niveles educativos de manera virtual, a través del uso de las TIC, los mecanismos de registro, recepción de documentos, expedición de certificados y evaluaciones referentes a la acreditación de conocimientos adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral establecidos en el Acuerdo 286, presentada por el diputado José Luis Montalvo Luna, del Grupo Parlamentario del PT.
- 18.- Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a realizar un censo a nivel nacional y así identificar a las y los docentes que se encuentren vulnerados sus derechos laborales por las administraciones pasadas, atenderlos y otorgarles lo que por derecho les corresponde, presentada por el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Grupo Parlamentario del PT.
- 19.- Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a supervisar y dar mantenimiento a las escuelas de los 198 municipios que resultaron con agua no apta para el consumo humano, presentada por la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del PT.
- 20.- Dictamen por el que se aprueba con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a crear un grupo interinstitucional de trabajo, conformado por los sectores académicos e instituciones de formación docente, para que revisen e incorporen elementos a nivel de educación básica y media superior en materia ambiental, ciencias naturales, ecología y biología, presentada por la diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Educación

- 21.- Dictamen conjunto por el que se aprueban con modificaciones, tres proposiciones con punto de acuerdo relativas a exhortos relacionados con la entrega de libros de texto gratuitos.
- 22.- Dictamen por el que se aprueba, con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Coahuila de Zaragoza y diversas autoridades de dicho estado, a comenzar la construcción del telebachillerato en el ejido Charcos de Risa, para que los jóvenes habitantes de esta comunidad puedan continuar sus estudios, presentada por la diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del PAN.
- 23.- Dictamen por el que se aprueba, con modificaciones, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), al pago inmediato de salarios de los profesores de la zona escolar 092, presentada por la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Grupo Parlamentario del PRD.
- 24.- Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, presentada por la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Grupo Parlamentario del PRI.
- 25.- Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, presentada por la diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del Grupo Parlamentario del PRI.
- 26.- Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, 18, 26 y 113 de la Ley General de Educación, presentada por la diputada Jannet Téllez Infante, del Grupo Parlamentario de Morena.
- 27.- Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley General de Educación, presentada por la diputada Irma María Terán Villalobos, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.
- 28.- Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Educación, la Ley General de Cultura Física y Deporte y la Ley General de Cultura y Derechos Culturales en materia de identificación, atención, evaluación, acreditación, certificación, apoyo e integración de estudiantes con aptitudes sobresalientes, intelectuales, deportivas o artísticas y la inclusión de estudiantes artistas con discapacidad, presentada por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
- 29.- Dictamen por el que se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.

Décima Novena Reunión Ordinaria (semipresencial)

15 de abril de 2021

Asuntos aprobados:

- 1.- Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos tercero y quinto del artículo 75 de la Ley General de Educación.
- 2.- Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de educación a distancia, en línea, virtual y semi presencial o híbrida. (dictamen conjunto 15 iniciativas)
- 3.- Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 114 de la Ley General de Educación, en materia de salud y gestión menstrual.

- 4.- Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de inclusión de las personas con la condición del Trastorno del Espectro Autista (TEA), presentada por la diputada Irma Socorro Andazola Gómez del Grupo Parlamentario de Morena.
- 5.- Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los artículos 30 y 41 de la Ley General de Educación, presentada por el Diputado David Bautista Rivera del grupo parlamentario de Morena.
- 6.- Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación, presentada por la Diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada del grupo parlamentario del PAN.
- 7.- Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, relativo a la inclusión de temas relacionados con el cuidado, protección y respeto de los animales que se eligen como mascotas, presentada por la Diputada María Beatriz López Chavez del grupo parlamentario de Morena.
- 8.- Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Educación, presentada por el Diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Comisión de Educación

3^{er} Informe
Legislativo

Vigésima Reunión Ordinaria (semipresencial)

10 de junio de 2021

Asuntos aprobados:

- 1.- Sexto Informe Semestral de Actividades

(2o semestre del Tercer Año de ejercicio de la LXIV Legislatura marzo - mayo 2021).

Comisión de Educación

3 Informe
er Legislativo

Tercera Reunión Extraordinaria (semipresencial)

15 de julio de 2021

Asuntos aprobados:

- 1.- Informe Final de Actividades de la Comisión de Educación



En resumen, se realizaron 20 reuniones ordinarias, 3 extraordinarias y 2 de Comisiones Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales, en todas estas reuniones se aprobaron:

- 3 Programas Anuales de Trabajo.
- 6 Informes Semestrales.
- 1 Informe Final de Actividades.
- 23 Opiniones sobre diversos asuntos.
- 51 Dictámenes por medio de los cuales se atendieron un total de 159 iniciativas.
- 87 Dictámenes por medio de los cuales se atendieron un total de 119 proposiciones con punto de acuerdo.
- 8 Dictámenes correspondientes a minutas.
- 4 Acuerdos.

Por otra parte es importante destacar que durante el lapso en que se suspendieron totalmente las actividades presenciales con motivo de la contingencia sanitaria por la enfermedad COVID – 19, esta Comisión continuo trabajando en términos del Acuerdo de la Mesa Directiva, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 27 de marzo de 2020, relativo a los trabajos de las Comisiones Ordinarias, durante el lapso que durará emergencia sanitaria en el país, en este sentido se realizaron 11 reuniones virtuales, a través de la plataforma zoom, en las cuales se abordaron los siguientes asuntos:

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- Se realizó un profundo estudio, discusión y en su caso, aprobación de las diversas iniciativas con proyecto de ley que le son turnadas a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, así como de las minutas provenientes de la Cámara de Senadores; realizar el análisis del Informe del Gobierno Federal en materia hacendaria, en particular, y sobre los avances en finanzas públicas, pudiendo citar a comparecer a diversos funcionarios públicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para tal efecto; solicitar información a las entidades de la Administración Pública Federal, Ratificar los nombramientos de empleados superiores de la SHCP, así como consultar a los sectores privado, académico y de la sociedad civil, cuando así lo requiera el despacho y resolución de los asuntos de su conocimiento o en proceso de dictamen, trabajando en conferencia con la Cámara de Senadores para un mejor desarrollo de los trabajos.

Primera Reunión Ordinaria, declarada permanente

06 octubre 2020



Principales temas abordados:

- Aprobación del Informe de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al Segundo Semestre del Segundo Año de la LXIV Legislatura (marzo-agosto 2020).
- Aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al Tercer año de la LXIV Legislatura (septiembre de 2020-agosto de 2021)
- Declaratoria de Reunión permanente para el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Paquete Económico para 2021.
- Aprobación de un Parlamento Abierto de Análisis al Paquete Económico para 2021 (5 y 6 de octubre de 2020)
- Aprobación del Acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a fin de regular la reunión de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Federal para el análisis y discusión del Paquete Económico para 2021.
- Aprobación del Calendario de Trabajo para el análisis y discusión del Paquete Económico para 2021. Primera Reunión Ordinaria, declarada permanente, 06 octubre.

- **07 octubre 2020.**

Reunión con funcionarios de la Administración Pública Federal para el análisis y discusión del Paquete Económico para 2021.

Se llevó a cabo de manera virtual, dada las circunstancias relacionadas con la pandemia del virus Covid 19. La reunión se efectúa con el C. Gabriel Yorio González, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público y el C. Carlos Romero Aranda, Procurador Fiscal de la Federación, con forme al Acuerdo que establece el formato para la citada reunión.

- **14 de octubre 2020**

Se llevó a cabo de manera virtual, dada las circunstancias relacionadas con la pandemia del virus covid 19. La reunión se efectúa con el C. Santiago Nieto Castillo, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con el C. Luis Alberto Plascencia Alarcón, Titular en funciones de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente, con forme al Acuerdo que establece el formato para la citada reunión.

19 de octubre 2020

- Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como del Decreto por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes de Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016.

Votación: 27 votos a favor, 2 votos en contra y cero abstenciones.

- Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación.

Votación: 14 votos a favor, 13 votos en contra y cero abstenciones.

- Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

Votación: 14 votos a favor, 7 votos en contra y cero abstenciones, por lo que es aprobado.

20 de octubre 2020

Principales temas que se abordaron:

Dictamen con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021.

Votación: 17 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones.

04 de noviembre 2020

Principales temas que se abordaron:

Dictamen a la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

Votación: 19 votos a favor, 5 votos en contra y cero abstenciones.

Dictamen a la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación.

Votación: 20 votos a favor, 5 en contra y cero abstenciones.

Dictamen a la Minuta con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021.

Votación: 18 votos a favor, 6 en contra y cero abstenciones.

Reunión Extraordinaria

08 de diciembre 2020

Principal tema que se abordó:

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley del Seguro Social y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Votación: 19 votos a favor, 8 en contra y 0 abstenciones.

Reunión Extraordinaria, de manera virtual

11 de diciembre 2020

Principal tema que se abordó:

El análisis de la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Banco de México con la participación del Dr. Alejandro Díaz de León Carrillo, Gobernador del Banco del México.

Reunión Extraordinaria

14 de diciembre 2020

Principal tema que se abordó:

Entrevista con la C. María Elvira Concheiro Bórquez para la ratificación de su nombramiento como Tesorera de la Federación.

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de ratificación del nombramiento de la ciudadana María Elvira Concheiro Bórquez como Tesorera de la Federación.

Votación: 17 votos a favor, 8 en contra y cero abstenciones.

Reunión Extraordinaria, de manera virtual

11 de diciembre 2020

Principal tema que se abordó:

El análisis de la Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Banco de México con la participación del Dr. Luis Niño de Rivera Lajous, Presidente de la Asociación de Bancos de México y de integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Bancos de México.

Reunión Ordinaria

30 marzo 2021

Se llevó a cabo de manera semipresencial, dada las circunstancias relacionadas con la pandemia del Covid 19.

Principales temas abordados:

- Aprobación del Informe de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al Primer Semestre del Tercer Año de la LXIV Legislatura (septiembre 2020-febrero 2021).
- Aprobación de Actas de reuniones anteriores.
- Aprobación del Acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a fin de regular la reunión de trabajo con funcionarios de la Administración Pública Federal para el análisis de la situación económica que vive nuestro país, así como las estrategias que el gobierno federal está implementando para hacer frente a dicha situación.

Participación de los siguientes funcionarios de la Administración Pública Federal, de conformidad con el acuerdo referido:

Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Raquel Buenrostro Sánchez, Jefa del Servicio de Administración Tributaria.

Para mayor referencia se puede ingresar a las siguientes ligas:

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/voda/reproducir/1_dqnf3yI3/Comision_de_Hacienda_y_Credito_Publico_Reunion_ordinaria_Modalidad_semipresencial https://www.youtube.com/watch?v=2q0_IHIKk4c

- ***Reunión Ordinaria de manera semipresencial***

28 de abril 2021

Se llevó a cabo de manera virtual, dada las circunstancias relacionadas con la pandemia del virus covid 19.

La reunión se efectúa con el C. Santiago Nieto Castillo, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda

Principales temas que se abordaron:

Discusión y aprobación de la MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE DOS MONEDAS CONMEMORATIVAS POR LOS 700 AÑOS DE LA FUNDACIÓN LUNAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO-TENOCHTITLÁN, DOS POR LOS 500 AÑOS DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE MÉXICO-TENOCHTITLÁN Y DOS POR EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

Se aprobó con 22 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

- ***Reunión Ordinaria de manera semipresencial***

28 de abril 2021

Discusión y aprobación de DICTAMEN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONEDA DE CUÑO CORRIENTE, CONMEMORATIVA DE LOS CIEN AÑOS DE LA LLEGADA DE LOS MENONITAS A MÉXICO.

Se aprobó con 25 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Discusión y aprobación de la minuta CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO, Y DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS.

Se aprobó con 18 votos a favor, 04 votos en contra y 01 abstención.

Para mayor referencia se puede ingresar a la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=e0rSyly2twM>

- ***Reunión Ordinaria, 29 de julio 2021***

Se aprobó Segundo Informe semestral del tercer año, se aprobó Informe Final de la Comisión, se aprobó ratificación del C. Rogelio Eduardo Ramírez de la O, como Secretario de Hacienda y Crédito Público.

Para mayor referencia se puede ingresar a la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=e0rSyly2twM>

REUNIONES DE COMISIONES UNIDAS

- **Reunión de Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Justicia**

14 de octubre 2019

Principal tema abordado:

Discusión, y en su caso, aprobación Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Justicia, de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de Seguridad Nacional del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Fiscal de la Federación y del Código Penal Federal.

Se aprobó el dictamen con la siguiente votación:

Por parte de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, 22 votos a favor, 3 en contra y 1 abstenciones.

De la Comisión de Justicia, 11 votos a favor, 7 en contra y 1 abstenciones.

- **Reunión de Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Economía**

18 marzo 2021

Se llevó a cabo de manera semipresencial, dada las circunstancias relacionadas con la pandemia del Covid 19.

Principales temas abordados:

Presentación del documento “Gobernanza efectiva en México, más allá de la recuperación” por parte del Sr. Luis Felipe López Calva, Subsecretario General Adjunto de la ONU y Director Regional de América Latina y el Caribe del PNUD.

Para mayor referencia se puede ingresar a la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=50dK0HMH2vU>

- ***Reunión de Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y Crédito Público,***

3 de abril 2021

Se llevó a cabo de manera semipresencial, dada las circunstancias relacionadas con la pandemia del Covid 19.

Principal tema abordado:

Discusión y aprobación del Dictamen en sentido positivo con proyecto de Decreto por que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación laboral.

Aprobado por 24 votos a favor, 05 en contra y 02 abstenciones.

Para mayor referencia se puede ingresar a la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=fbrHpJ9ca0M>

- ***Reunión de Comisiones Unidas de Gobernación y Población; Desarrollo Metropolitano, Urbano y Ordenamiento Territorial y Movilidad; Salud; Economía, Comercio y Competitividad; Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 20 de abril 2021***

Se llevó a cabo de manera semipresencial, dada las circunstancias relacionadas con la pandemia del Covid 19.

Principal tema abordado:

Presentación de los “Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020”.

Para mayor referencia se puede ingresar a la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=kLUr40Cekho>

- ***Reunión de Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y Crédito Público***
30 de julio 2021

Se llevó a cabo de manera semipresencial, dada las circunstancias relacionadas con la pandemia del Covid 19.

Principal tema abordado:

Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos Transitorios Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 23 de abril de 2021.

Aprobado con 19 votos a favor, 09 en contra y una abstención.

- ***Reunión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público***

02 de agosto 2021

Se llevó a cabo de manera semipresencial, dada las circunstancias relacionadas con la pandemia del Covid 19.

Principales temas abordados:

- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de abril de 2021.
- Aprobación del Segundo Informe Semestral del Tercer año de la LXIV Legislatura.
- Aprobación del Informe Final de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la LXIV Legislatura.
- Aprobación del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA REGULAR LA REUNIÓN DE TRABAJO RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN RELACIÓN CON LA RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL C. ROGELIO EDUARDO RAMÍREZ DE LA O, COMO SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Aprobado con 19 votos a favor, 09 en contra y una abstención.

Para mayor referencia se puede ingresar a la siguiente liga <https://www.youtube.com/watch?v=dkWMOzrPBF0>

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

3 Informe
er Legislativo



- ***Decimocuarta Reunión Ordinaria***

28 de Octubre de 2020

Se llevó a cabo de manera semipresencial en la Mezzanine ala Norte del edificio "A"

- El acta de esta reunión se puede revisar en:

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK5S3YSnmA67nbY&id=806E5A6D9723C02A%21392&cid=806E5A6D9723C02A>

- ***Decimoquinta Reunión Ordinaria***

08 de Diciembre de 2020

Se llevó a cabo de manera semipresencial en la Mezzanine ala Norte del edificio "A"

- El acta de esta reunión se puede revisar en:

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK5S3YSnmA67nbY&id=806E5A6D9723C02A%21392&cid=806E5A6D9723C02A>

- ***Decimosexta Reunión Ordinaria***

23 de Febrero de 2021

Se llevó a cabo de adistancia a través de plataforma zoom y manera semipresencial en la Mezzanine ala Norte del edificio "A"

- El acta de esta reunión se puede revisar en:

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK5S3YSnmA67nbY&id=806E5A6D9723C02A%21392&cid=806E5A6D9723C02A>

- ***Decimoséptima Reunión Ordinaria***

14 de Abril de 2021

Se llevó a cabo de adistancia a través de plataforma zoom y manera semipresencial en la Mezzanine ala Norte del edificio "A"

- El acta de esta reunión se puede revisar en:

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK5S3YSnmA67nbY&id=806E5A6D9723C02A%21392&cid=806E5A6D9723C02A>

GALERÍA FOTOGRÁFICA

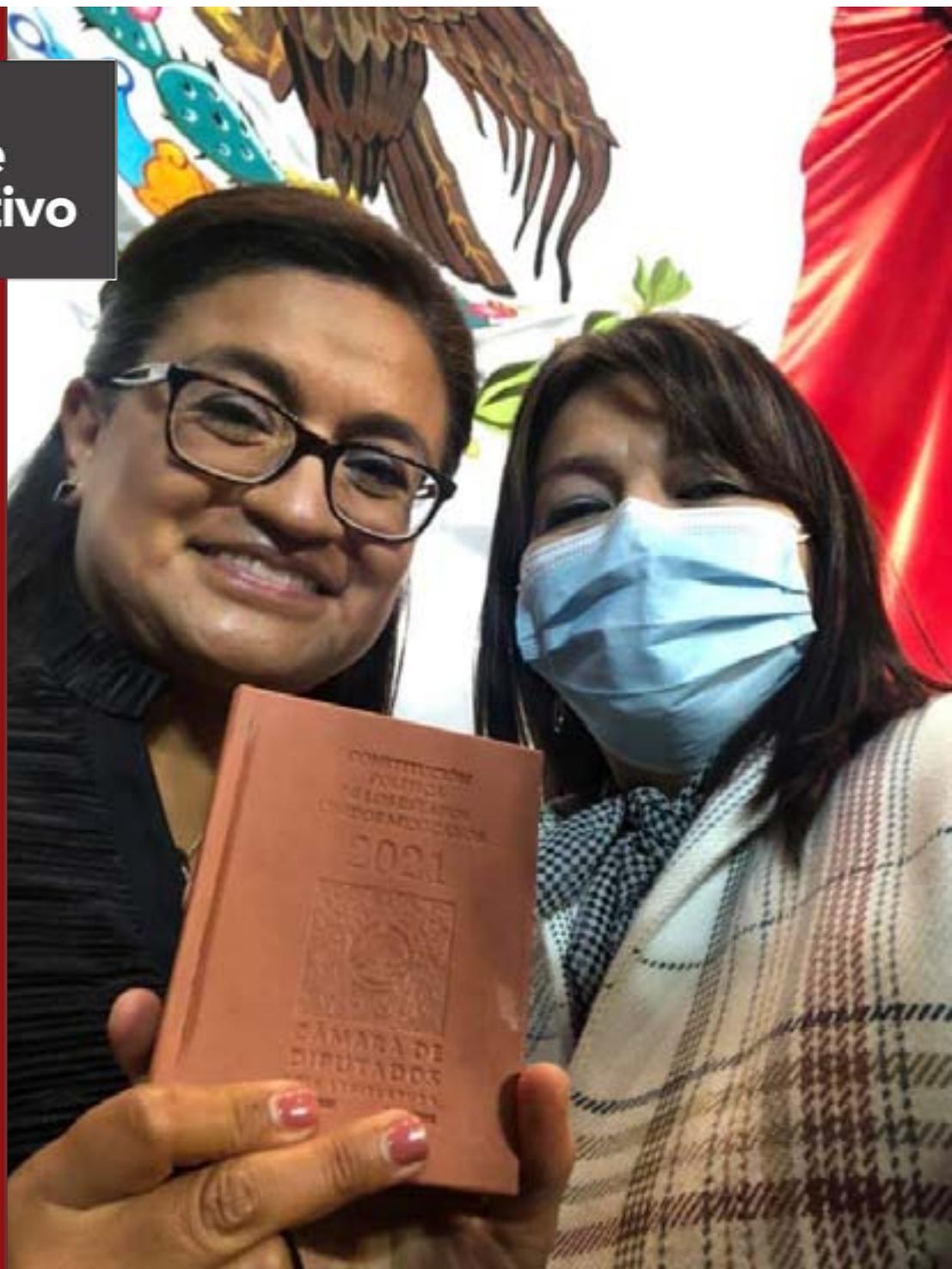
La esperanza de México

3^{er} Informe Legislativo



CON LA PRESENCIA DE NUESTRA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO, SE DISCUTEN LAS BASES CONSTITUCIONALES DE NUESTRAS VIDA DEMOCRÁTICA, LA ESENCIA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.

3^{er} Informe Legislativo



3^{er} Informe Legislativo



TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE SALUD Y ACCIONES PREVENTIVAS.

3 Informe er Legislativo



3^{er} Informe Legislativo



3^{er} Informe Legislativo



3^{er} Informe Legislativo



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
REUNIÓN ORDINARIA



FORO DE CONSULTA PARA LA DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE CONSULTA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS

3^{er} Informe Legislativo



3^{er} Informe Legislativo

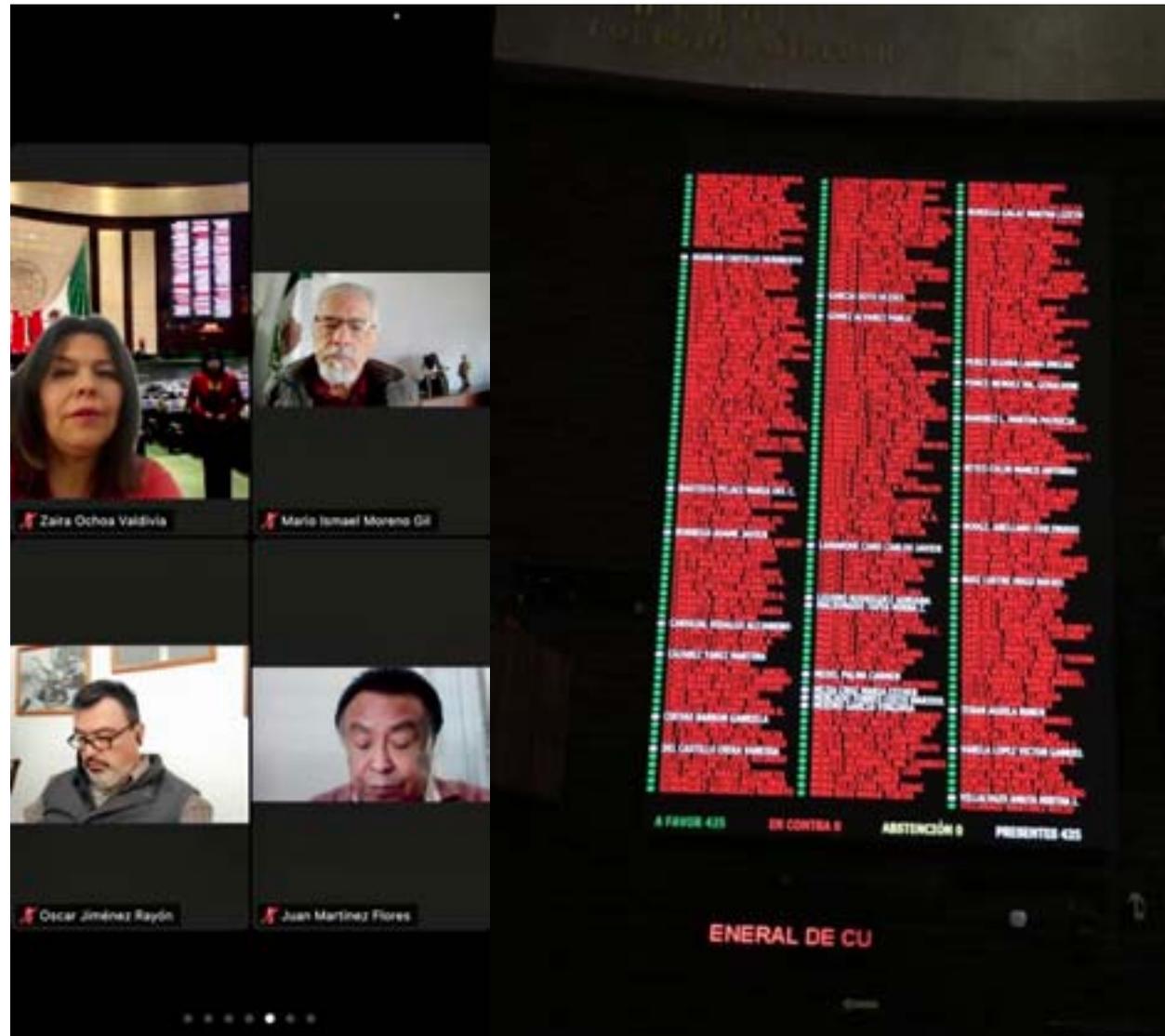


COMISIÓN DE EDUCACIÓN VIGÉSIMA
REUNIÓN ORDINARIA

3^{er} Informe Legislativo



3^{er} Informe Legislativo



3^{er} Informe Legislativo



REUNIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

3^{er} Informe Legislativo



3^{er} Informe Legislativo



COMISIÓN DE EDUCACIÓN
DÉCIMA SEXTA
REUNIÓN ORDINARIA



3^{er} Informe Legislativo



COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO REUNIÓN EXTRAORDINARIA



3^{er} Informe Legislativo



MENSAJE FINAL

La esperanza de México

La LXIV legislatura llega a su término de actividades, haciendo un parteaguas en la historia democrática de México y tuvo como reto dar respuesta desde la normativa constitucional a las demandas de la ciudadanía que se encuentra habida de justicia e igualdad social.

Los diputados y diputadas de la presente legislatura impulsamos ese cambio profundo para transitar hacia una vida republicana plena, fue trascendental la participación ciudadana, desde donde se tomaron las necesidades y las perspectivas de soluciones para ser plasmadas en la ley.

Desde el poder ejecutivo se dirige esta Cuarta Transformación, que sin duda seguirá requiriendo el acompañamiento de todos los sectores de la sociedad, para que como ejercito ciudadano continuemos dando batalla a los vicios fraguados durante tantos años de vida antidemocrática e injusticia social.

Ha sido para mí un honor haber servido desde este parlamento y ser partícipe de los cambios tan necesarios en nuestro país, particularmente en el tema educativo, en dónde se colaboró a cumplirle al sector magisterial echando abajo una reforma que no dignificaba a los maestros y las maestras de nuestro país, promesa que realizara nuestro Presidente de la República.



Agradezco profundamente a todas y cada una de las personas que buscaron mi intervención para alguna gestión o participación, pues gracias a ello mi función se vio enriquecida, del mismo modo a mis compañeras y compañeros diputados del grupo parlamentario de MORENA quienes en mucho coadyuvaron a mi labor, a las instituciones que nos abrieron las puertas para realizar los trabajos parlamentarios necesarios, a nuestro Coordinador de Grupo Parlamentario, Moisés Ignacio Mier Velazco quien siempre estuvo dispuesto a apoyar nuestras propuestas y con enorme gratitud al partido de MORENA por haber depositado su confianza en una servidora.

Existe aún mucho camino por recorrer, sin embargo, se vislumbra un sendero optimista con las bases ya puestas para que sea realidad la ansiada Cuarta Transformación. Como integrante de la Legislatura de la paridad de género, culmina hoy mi encargo, pero seguiré activamente contribuyendo al proyecto de nación necesario para vivir una justicia social plena.

Zaira Ochoa Valdivia
Diputada Federal
LXIV Legislatura de la paridad de género

Agosto 2021



3^{er} Informe Legislativo



Mtra.
ZAIRA OCHOA VALDIVIA
DIPUTADA FEDERAL

AGOSTO 2021